

	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	GCR-IIV-09
		Versión: 00
	Instructivo de llenado de formulario de Envío de muestras de Banco de Sangre al LCRSP para confirmación	Vigencia: 3-5-2018

1- Objetivo: estandarizar los parámetros utilizados por los Bancos de sangre para el envío de muestras para confirmar al Laboratorio Central de Referencia en Salud Pública.

2- Procedimiento:

Toda muestra proveniente de los Bancos de Sangre del país, debe venir acompañada del formulario de envío de muestras de Banco de Sangre al LCRSP para confirmación **GCR-FIV-10 versión 00**, el cual debe ser llenado por personal del Laboratorio de la siguiente manera:

2.1 Institución: nombre de la Instalación de salud que envía la muestra para confirmar.

2.2 Fecha: colocar la fecha en la que salen las muestras de la Instalación hacia el LCRSP.

2.3 Prueba: se refiere a la prueba por la cual se deben procesar las muestras: HIV, HTLV, Sífilis, Chagas o Hepatitis (A, B, C, core).

2.4 Tipo de muestra: indicar si se trata de suero, plasma o unidad de plasma.

2.5 Número: se deben numerar la cantidad de muestras que se envía.

2.6 Nombre: colocar nombre y apellido del donante del cual proviene la muestra.

2.7 Identificación: cédula, pasaporte, registro médico o cualquier otro documento que identifique al donante.

2.8 Número de donación: colocar el número correspondiente a la donación realizada en el Banco de sangre de procedencia.

2.9 Edad: se refiere a la edad en años del donante.

2.10 Sexo: se refiere al género del donante.

2.11 Dirección: colocar dirección completa del donante, calle o avenida, número de la calle o apartamento, números telefónicos.

2.11 Fecha de toma de la muestra: se refiere a la fecha en la que fue tomada la muestra en el Banco de sangre de procedencia.

2.12 Resultados de pruebas Realizadas en el Lab. De procedencia: posee dos columnas:

2.11.1 abs= absorbancia: colocar el valor numérico obtenido en la metodología utilizada para tamizar la muestra.

2.11.2 Cut-off: colocar el punto de corte de la prueba utilizada para tamizar la muestra.

2.12 Método: se refiere al principio de la prueba utilizada para tamizar, por ejemplo: ELFA, Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia, entre otros.

2.13 Observación: colocar de manera opcional comentarios acerca de la muestra y/o metodología que no hayan sido contemplados en las columnas anteriores.

2.14 Firma del personal responsable: se refiere al personal de laboratorio responsable del embalaje y envío de las muestras para confirmar al LCRSP.

	Elaborado por	Revisión	Aprobación
Nombre	Equipo de Inmunovirología	Licda. Marlenys Fernández	Licda. Mabel Martinez
Puesto	Sección de Inmunovirología	Unidad de Gestión de Calidad	Jefe de la Sección de Inmunovirología